

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta.
Fuera.—Tres meses. 3,50.
» —Seis meses. 6,50.
» —Un año. 12.
Pago anticipado.

LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

El manifiesto del Sr. Pi.

Por fin ya pareció el manifiesto del señor Pi y Margall, por unos y otros tan deseado.

Los monárquicos parece que se bañen en agua rosada; algunos de los que se titulan republicanos no pueden ocultar cierta satisfacción que revela muy á las claras la mezquindad de sus miras.

En las declaraciones en dicho documento consignadas, creen ver los primeros nuevo testimonio de desconcierto entre las fuerzas del partido republicano, mientras que los segundos consideran rotos los compromisos que pudieran poner á raya sus manejos encaminados á la satisfacción de sus egoístas y miserables ambiciones individuales. Estos son los peores enemigos que ha tenido y pueda tener la causa de la república.

Principiamos por reconocer en el trabajo del Sr. Pi todo el mérito literario que todos en general le han concedido, con sobrada justicia, y le otorgamos la importancia que en realidad se merece; pero si en efecto existen en el hombre derechos que son ilegales y de ellos se derivan facultades cuya práctica es legítima sanción de su autonomía, permítasenos que en consagración de esos derechos y en uso de esas facultades y en autorización de esa autonomía, pongamos en acción nuestro juicio y hagamos conveniente empleo de nuestro pobre criterio.

En su consecuencia, observamos que lo que se consigna en el manifiesto del Sr. Pi y Margall respecto á los males que nos aquejan, por razón del actual orden de cosas, no tiene más novedad que las de la forma en que se esponen y de la autoridad del que suscribe el escrito.

Porque harto tiempo que sienten los pueblos la enormidad de su ominoso peso; que se levantan de todas partes quejas y clamores que se pierden en el vacío ó se estrellan contra la inmoralidad de los que tienen el deber de atenderlas; que los diferentes órganos de la prensa los señalan y se esfuerzan en combatirlos por todos los medios que están á su alcance y con sujeción á los principios de su respectiva escuela; que es cuestión, por fin, de todos demasiado sabida y que por lo mismo desde hace tiempo que está en la conciencia de todos.

Pero no todos han puesto de su parte lo que de ellos reclamaban altos y sacratísimos deberes, y rivalidades y antagonismos y ambiciones y orgullos y conveniencias puramente personales han sido origen de disidencias y divisiones que nunca pueden dar provechosos resultados.

Por lo que, á nuestro humilde entender, muy humilde, pero al fin y al cabo legítima

derivación de un criterio autónomo como otro cualquiera, la obra del Sr. Pi y Margall en vez de la virtud edificativa de que su autor ha querido sin duda dotarla, viene á adolecer de una eficacia contraproducente.

Porque no se necesita ser gran filósofo ni dialéctico de primera talla para reconocer que si de la unidad de dos fuerzas resultaba una potencia como 1, de la desunión de estas dos fuerzas no ha de resultar sino una potencia inferior en más ó menos escala, lo cual implica que no tenga ya la importancia de la resultante de las dos fuerzas reunidas, y que por consiguiente pierda parte de su virtualidad para los efectos necesarios, indispensables, precisos.

Y así lo entienden sin duda la mayoría de los órganos de la prensa republicana, á juzgar por los términos con que con tal motivo se han expresado.

«El Liberal,» después de algunas observaciones hechas con la mas prudente reserva, dice:

«Es verdad: la coalición de los federales con los progresistas se ha deshecho; pero unos y otros vuelven á sus campos respectivos sin una sola recriminación. Diríase que no se separan, sino que cada uno se dispone á escoger una posición más conveniente, más sólida, para hostilizar mejor desde ella á la monarquía, asegurar con mayor rapidez la vuelta de la República, y sellar más fuertemente la unión de todos los republicanos.»

Y luego de discurrir brevemente sobre la causa de la separación alegada en el Manifiesto, añade:

«La separación que ahora se consuma, no ha debido sorprender á nadie. De acuerdo sobre la misión reparadora y moralizadora que debe tener la República, los dos ilustres políticos difieren sobre el carácter que reviste la empresa de establecerla.

«El Sr. Pi y Margall piensa que se trata de una restauración, que todo tiene que hacerse de nuevo; que hay que crearlo todo, y preocuparse de ello de antemano. El Sr. Ruiz Zorrilla opina que lo que procede es una restauración de lo destruido por el golpe de Sagunto, y que se debe dejar para después del triunfo al país libertado la suprema decisión.

«Ahí está la causa original de las diferencias que los separan.

«El emigrado de París se propone, en virtud del antiguo *jus postlimini* de los romanos, volver las cosas al mismo ser y estado en que se encontraban en 1874; y como considera ilegal cuanto desde entonces se ha hecho, y cree terminado su empeño con esa vuelta á la víspera de la sublevación de la brigada Dabán, no mira tanto á la bondad definitiva como á la eficacia momentánea del instrumento de demolición que ha de emplear.

El Pueblo observa:

Al día siguiente de firmada la coalición, don

Manuel Ruiz Zorrilla, contestando á los que le habian participado el hecho, decía, telegráficamente, desde París, poco más ó menos:

«Celebro lo hecho, pero no basta: inténtese un último esfuerzo cerca de los posibilistas. Véase á los orgánicos. Háblese á los sueltos. Ensanchemos la coalición.»

«El Consejo no se siguió ó por lo menos no se vieron sus consecuencias. Por esto al lado de la coalición de hecho, la de los dos partidos, el progresista y el federal, hubo otra coalición en germen: la de todos los republicanos.

«En este sentido no han cesado nunca los trabajos de aproximación: los sueltos, los orgánicos, sobre todo éstos últimos, cuyo abolengo republicano histórico no ha sido nunca obstáculo á las nuevas ideas y á los nuevos caminos por que ha debido tomar la democracia militante, no han cesado de hacer oír las afectuosas quejas, las cariñosas excitaciones de los que, seguros de que la República se impone, no queremos que nos sorprenda y nos encuentre desarmados y desarmados como en 1873.

En este mismo sentido se han pronunciado nuestras Asambleas y entre los acuerdos de la última hay uno, bien terminante por cierto, expresando el común deseo de fortalecer y ensanchar la coalición.

« »

Que ahora resulta que no se ha tratado seriamente de afirmar la coalición. Por nuestra parte hemos de declarar que es la primera noticia que del hecho tenemos: habíamos creído que toda la obra de la coalición federal progresista, desde la elección por acumulación de D. Francisco Pi hasta los últimos giros hechos por la Asociación benéfica, habian sido trabajos serios.

¿Se habla de trabajo posterior? entonces el dilema es este.

¿Se trataba de algo legal? Ahí esta nuestra Junta Directiva, que no ha recibido ninguna invitación para nada por parte del Consejo federal.

¿Se trataba de cualquier otro asunto? En París está nuestro ilustré jefe desterrado, condenado á muerte, amenazado continuamente de expulsión; allí debía resolverse lo que exigiera resolución.

« »

En todo este lamentable asunto nuestro punto de vista es principalmente revolucionaria.

Seguros de que este es el único procedimiento que á la República puede traernos, tenemos á D. Manuel Ruiz Zorrilla por jefe del partido republicano-progresista y como caudillo de la protesta revolucionaria.

De este mismo último modo le consideran y reconocen su jefatura muchos, muchos federales—ahí está *La Discusión* de hoy—no pocos posibilistas, casi todos los republicanos orgánicos.

« »

Por lo demás, es un hecho evidente el de que la coalición se impone, á la hora presente, como deber inexcusable, á todos los buenos republicanos: Y no solo se impone la que hemos, hasta el día, mantenido con el partido federal, sino que precisa ensanchar sus moldes de suerte que en ella quepan y á ella puedan llevar su esfuerzo, en pró de la obra común, todos los republicanos españoles.

«Para nosotros, pues, la coalición no se ha roto, porque solo crearíamos esto, cuando en el manifiesto del partido federal viéramos, de parte de esta agrupación, el propósito de no reanudar con nosotros ningún género de relaciones. No es así, por ventura, y, no es así porque sería suicida la conducta de cualquier agrupación republicana, capaz de semejante insensato proceder.»

Desde la restauración acá hay sangre vertida por nuestros ideales. Nosotros no podemos ofender la memoria de los que sacrificaron sus vidas por nuestra causa, ni desoir las voces de concordia que nos mandan procurar por el común esfuerzo, lo que divididos no alcanzaremos jamás ó alcanzaremos difícilmente.

Imitemos, pues, solo en esto, á los antiguos defensores de la monarquía:

¡La coalición ha muerto!

¡Viva la coalición!»

En otro número siguiente añade:

«No todos los federales están conformes con el manifiesto del Sr. Pi y Margall. Aparte de las declaraciones de «La Discusión», se comentaba mucho esta tarde la actitud de algunos pactistas, que manifestaban su disgusto por haber dicho el Sr. Pi que la coalición, para fines revolucionarios estaba rota.»

«La Discusión» «La República» y otros de nuestros más respetables colegas se expresan en el mismo sentido, y hasta el señor Castelar, si hemos de atenernos á lo que se consigna en una correspondencia fechada en San Sebastian, se muestra partidario de la misma opinión, declarando que «los republicanos históricos no pueden transigir con el Sr. Pi y Margall, separándoles el punto capitalísimo de los males que trae la política federalista entendida en el sentido exagerado y erróneo que atribuye la muchedumbre á la palabra federal, como demostró hace años en el discurso que pronunció en Granada. Que el federalismo, tal como lo entiende el Sr. Pi, parece un retroceso patente de las ideas de nación y patria, subsistentes en los pueblos cultos de Europa, después de la revolución, y por último, que reconocía que los partidos republicanos necesitan un programa y un procedimiento comunes.»

Por lo que, estando de acuerdo los principales elementos de la comunión republicana, y en su inmensa mayoría los individuos que á las distintas fracciones pertenecen, en la forzosa necesidad de una común inteligencia para la consecución de los comunes fines, bien podemos decir, prescindiendo de nuestra humildad, en esta ocasión escudada por tan respetables testimonios, que la obra del Sr. Pi y Margall es como, hemos consignado, de una eficacia contraproducente.

Porque si la unión es la fuerza y esta fuerza es necesaria para alcanzar la victoria á que aspiramos, la disgregación de esa fuerza, la reparación ó la desunión de los elementos que han de componerla es casi motivo de segura derrota.

Por esto nuestro mayor anhelo es y será el ver á todos los republicanos confundidos en un mismo abrazo; en vez de establecer separaciones, siempre funestas.

Por esto esclamamos hoy como nuestro apreciable colega precitado:

¡La coalición ha muerto!

¡Viva la coalición!

Sr. Director de LA ANTORCHA.

Muy señor nuestro: Nuevos y más escandalosos atropellos cometidos por la guardia civil de esta villa, tenemos que denunciar á V., para que llegue á conocimiento de todo el mundo.

En el día de ayer se hallaban pescando, con su licencia D. Andrés Alcalde y D. Antonio Soriano, y á poca distancia de ellos, D. Ramón Lorente, merendando á la orilla del río. Llegó al momento una pareja de guardia civil, la cual, según manifestó, traía orden terminante de su superior, para prender al Lorente y hacerle venir al cuartel con una caña, aunque no fuera suya.

Estamos seguros ya en nuestra casa Sr. Director. ¿Se ha visto jamás cosa semejante?

Como es natural y racional, el Lorente se resistió á ello, apesar de las reiteradas intimaciones de la pareja, y mucho más al decir los dos pescadores que nadie tomase sus cañas, porque las pedirían por hurto. Ante tan digna manera de defender sus legítimos derechos, bramando de cólera la pareja, profiriendo las palabras más inmundas, y con ademanes de fiera salvaje, aprietan con las esposas de tal manera las manos del Soriano, que á poco rato brotaron sangre.... ¡Ni las súplicas, ni los ruegos de los otros dos, evitaron el brutal tratamiento del guardia 1.º Hernández, el cual estaba hecho un energúmeno, echando por tierra, con tal conducta, los artículos 6.º y 7.º de su Cartilla ó Reglamento, como había hecho anteriormente con el 34.

La población se alarmó de tal modo al verlos conducidos entre la pareja al cuartel, que creyeron se trataba del crimen más execrable, al ver aquella cuerda de *nuevos criminales*, pero al saber lo ocurrido, se escandalizó todo el vecindario, é indignados protestaron con frases como las siguientes: «¿No vale más vivir en la cafrería que en este pueblo, desde hace cuatro ó cinco meses? ¿No ha sido siempre muy querida la guardia civil en especial los Tenientes? ¿por quién sucede lo que estamos viendo? Vayámos de la población, donde nuestra seguridad personal esté garantizada» etc. etc.

Una vez dentro del cuartel, mostró el Soriano al Teniente Castrillo de Cavia las manos teñidas en sangre, denunciándole el brutal atropello cometido por la pareja, pero por toda providencia se encogió de hombros. Ni para qué había de oír al atribulado Soriano, si no há muchos días dijo el Teniente D. José Castrillo de Cavia, que á los trece que firmamos la denuncia el 19 de Mayo último, por abusos y atropellos y coacciones, *no nos había de dejar respirar*. Esto lo probarán muchas personas de esta población.

Y que el mentiroso «Eco de Teruel» nos dijera en su número 59, que «en Calamocha todo el mundo está convencido de la honradez y celo en el cumplimiento de su deber del Sr. Castrillo,» no puede darse mayor sarcasmo. En todo caso podrán decirlo dos ó tres instigadores, cuyos ganados han arrasado el monte comun vedado, y aquellos que asuelan la vega, pues jamás ha estado más abandonada la propiedad en Calamocha, que lo está hace unos meses.

Aquí no se puede vivir, Sr. Director, pues ya queda demostrada la inquina contra los que defendemos nuestros derechos y no nos doblegamos ante tiranos; en la cafrería al menos, podríamos sostener la lucha cuerpo á cuerpo, pero así no podemos más que protestar de palabra y por escrito. Todavía no hemos sido llamados á probar los hechos que denunciamos el día 19 de Mayo último; quizás esperen al año que viene. Si esta segunda vez no somos escuchados tampoco, emigraremos antes que sucumbir en lucha desigual, víctimas indefensas de tiranos cuyo temperamento luchador con ventajas, es el mayor azote para un pueblo tan pacífico como el de Calamocha.

¿En qué consistirá, Sr. Director, que todos los Tenientes que hemos tenido el gusto de hospedar, les hemos tomado tanto cariño como si fuesen hijos de la población; y que en todos los puntos donde ha permanecido algún tiempo el Teniente Castrillo, se ha grangeado el odio más acérrimo? Todos sabemos su conducta observada en Viella, Cariñena, Villafranca y la que viene observando en Calamocha. Si nosotros llegásemos á adquirir el desprestigio moral de que este señor goza, nos retiraríamos á una selva, pero él no lo comprende así, cree que es queridísimo de todos.

Aquí quisiéramos ver á esos melindosos que se quejaban en las columnas de LA ANTORCHA por el hecho de enturbiarles el agua, ó cualquier otra bagatela por estilo. ¡Aquí hubiera visto al digno Lorente verse obligado por la fuerza armada, á coger la caña de un pescador cualquiera y venir entre ellos al cuartel para satisfacer el or-

gullo de un superior! Ya puesto, debieron ponerle una corona de espinas y el lebrero INRI. También hubieran visto la entereza de Soriano, retorciéndose de dolor como el tigre hostigado y amarrado á una jaula.

Item mas. Al día siguiente de las tropelias, fuimos todo el elemento joven é independiente, ó merendar á la orilla del río y á presenciar como pescaban los mismos del día anterior, y en igual caso que el Lorente, y la pareja de guardia civil que estuvo un rato enfrente de nosotros, apesar de que lo hicimos en son de protesta viva, no nos dijeron una palabra. Y aquí hay una manifiesta infracción por parte de la guardia civil uno de los dos días; si no faltaron el día primero, faltaron el segundo ó vice-versa.

Y si el día dos no faltaron, como es lo racional, ¿quién indemniza á D. Antonio Soriano, don Andrés Alcalde y D. Ramón Lorente, además de los atropellos, los sufrimientos en el cuartel por espacio de ocho horas, ya por la sed y hambre, ya por las molestas declaraciones y temores?

Habrá recuerdo en Calamocha, de la residencia del Teniente Castrillo de Cavia.

Dán á V. las gracias, y suplican les dispense la proligidad, sus afectísimos s. s. q. s. m. b.—
Ramón Lorente, Antonio Soriano.

Calamocha 2 de Setiembre de 1887.

Resplandores.

De comisión á comisión, cero.

Mucho que decir nos dió la última de Almacen, bastante llevamos dicho de la actual, pero de una ni de otra hemos podido conseguir nada en bien del público.

La actual suele enseñar la *geta* de vez en cuando, pero los resultados que obtiene son negativos.

Si malo, faltos de peso y caros se vendían los primeros artículos hace tres meses; con pesos cortos, carísimos y rematados se espenden en el día.

Las quejas van en aumento; nosotros no cesaremos de recomendar á los ediles que constituyen tan importante comisión, miren con más calor asunto tan vital.

Y por último nos permitimos hacer presente á dichos concejales que cuando determinen practicar alguna visita, guarden la mayor reserva y traten de sorprender á los espendedores, pues en la forma que hoy se giran aquellas, no es fácil conseguir el objeto que se proponen, por cuanto hay comerciante que con 24 horas de antelación se prepara á recibir á los Inspectores municipales, fieles imitadores de los célebres guardias *Walonas*.

« »

La señora doña Encarnación Catalán, madre de D. Pedro Andrés Catalán, Director de este Instituto provincial de segunda enseñanza, y política de D. Joaquin Igual y Simon, falleció el último Mártes.

Acompañamos á la familia en su justo dolor y le aconsejamos la resignación necesaria en estos casos.

« »

El pasado Lunes acompañamos á la última morada el cadáver de doña Mariana Lopez, virtuosa esposa de nuestro querido amigo y conocido industrial D. Pascual Perez Dobon.

Grande ha sido la pérdida que tanto nuestro amigo como su apreciable familia acaban de sufrir; pero si de algun lenitivo puede servirle, tenga la seguridad el Sr. Perez que esta Redacción participa del gran pesar que en estos momentos le aflige.

« »

¿Dónde está esa Comisión municipal de Policía urbana?

Si así vamos llegará día que será imposible el tránsito por las calles de esta población.

Todos son obstáculos.

Aquí, un comerciante en serones, cestas, etcétera, se sirve de la acera y parte de la calle para exhibir su mercancía, interceptando el paso.

Allá, una de las calles más céntricas está convertida en un establo, donde los cerdos campan á sus anchas de sol á sol.

Acullá, nos encontramos con una travesía interceptada por un monton de escombros, viéndose el transeunte obligado á retroceder y buscar nuevo derrotero.

Pues ¿y ese sin número de caballerías, unas en libertad, otras atadas á la reja de cualquier edificio y tan divinamente colocadas que si uno quiere pasar tiene que hacerlo bien por bajo de la tripa de aquellas ó por bajo de la cabeza, con riesgo de un mordisco ó por detras espuesto á recibir un *puntapié* del inocente animalito?

No es posible haya otra capital donde se miren con más indiferencia que en esta tales servicios.

El nuevo municipio nos hizo concebir alguna esperanza que desgraciadamente vamos perdiendo, porque vemos que és fiel imitador de su antecesor.

Ilusiones engañosas
livianas como el placer....

« & »

Esta noche de diez á cuatro de la madrugada tendrá lugar en los salones del círculo *La Unión* un baile de confianza.

Atendido el caracter jovial y emprendedor de las personas que se encuentran al frente de aquella sociedad, unido á la excesiva galantería que distingue la generalidad de los sócios que la componen, abrigamos la seguridad de que, además de pasar una deliciosa noche, podremos contemplar muchas caras bonitas.

Hablamos en plural, porque nosotros también tenemos *vela* en la velada, gracias á la amabilidad de la Junta Directiva que se ha servido pasarnos una invitación que pensamos utilizar.

« & »

Por exceso de original no podemos dar cuenta en éste número de la sesión municipal celebrada el pasado martes, así como tampoco del nombramiento de Tribunales para las oposiciones de maestros, todo lo que nos reservamos para el próximo.

¡Agua que se seca el río!

¡Pues sí, mi querido Alcalde!
¡Lo que yo me figuraba!
Me he enterado ya mejor
de lo que por aquí pasa,
y resulta que esto sigue
casi tan mal como estaba.
¡Nada! que por no tener
casi no tenemos *ni agua!*
¡Está visto que esta tierra
es el país de las gangas!
¡Pero hombre! ¿qué hacen ustedes
los señores de la *banda?*
¿Sabe usted que lo hacen peor
que los de la otra?... ¡Pues vaya!
Si quera ellos tocan mal;
pero ustedes no hacen nada.
(¡Ah! la alusión con permiso
de los poquitos que valgan.)
Sí, hombre, sí, no estrañe pues
que le escriba á usted esta carta,
aunque de veras le juro
que lo hago de mala gana,
y no porque no me guste
tomarle el pelo ó la calva
(que aun no me he fijado nunca
en si tiene ó no, no es guasa)
sino porque hace tres horas
que he mandado á la muchacha
á por cigarros, y no
me los trae la condenada.
(Con perdon de usted; un momento....
me parecere que me llaman.)
—¡Señorito!

—¿Quién es?... ¡Ah!
¡Ya es hora! ¡Mujer que calma!...
¿Has ido á por ellos á
la fábrica de la Habana?
—¡A la *fábrica* del cuerno!
¿No ve usted que he ido á por agua,
y he tenido que esperar
dos horas?...
—Un poco pasa;

Oye ¡tú llenas los cántaros
con cáscaras de avellana?...
—No señor; con el dedal
que *coje* más... ¡Mia que gracia!
¡Conque estábamos lo menos
más de doscientas criadas
pa tomar vez, y he tenido
que reñir con la Colasa,
y aun me viene á mi diciendo
que he venido tarde! *¡maña!*
Más le valia á usted, ya
que nunca se emplea en nada
más que en los versos, decirle
á ese Alcalde tan...

—¡Chist! calla;
que tienes muy largo el pico.
—¡Mucho! ¡sin salir de casa
conozco á quien todavía
tiene las manos más largas...!
—¡Mira!....

—¡Si, sí; lo que veo
es que aquí casi no hay agua;
más fuentes hay en mi pueblo
que aquí. ¡Que Ciudades *maña!*
¡Claro! y luego lo pagamos
siempre las pobres criadas!...
¿Por qué no pone el Alcalde
más fuentes?

—¿Dónde?
—¡En su cara,
*pa ir á romper yo á la fuente
los cántaros!*...

—Mujer, calla.
Mira que vas á salir
en los versos.

—¿Yo? ¡Que salga!
Como no nos ponga fuentes
lo hemos de emplumar!... Pues nada!..
Ya se lo puede decir
en los versos de mañana;
que se queja todo el mundo
de que no tenemos agua,
y en la plaza de San Juan
nos hace una fuente falta;
además que está muy fea
sin adorno aquella plaza
y hace falta allí una fuente
siquiera por adornarla;
y que como no la ponga
le hemos de arrancar las barbas;
ponga que lo he dicho yo
que yo no escondo la cara.
—Ni tienes porque; ya sabes
que es una cara muy guapa....
—Ya se que no ¡pero paso
por donde las guapas pasan!....

Sr. Alcalde: dispense
que haya cortado mi carta,
con éste diálogo; al fin
yo quería pedir agua,
y como ella se ha empeñado
en pedir lo mismo.... ¡*Pata!*
Firmo pues y le doy gusto:

Lord *Plaoyar* (y su criada!)

ÚLTIMO TELEGRAMA.

(Recibido con gran retraso.)

9 y 5 de la noche.

Laguna de Tortajada.
Por el triunfo *del farol*
ha sido paseado en andas
Lord *Plaoyar* por todo el puerto,
entre vivas entusiastas.
Llevaban antorchas los
Príncipes de Zurulandía,
el Rey del Campillo y más
de diez mil niños en ama.
Es tan grande el entusiasmo
que en la embajada Alemana
solo en el banquete había
veinte mil millones de almas,
que se han comido en un plato
las Carolinas en salsa,
y en *amilico* han gastado
doce mil buques de plata.
(Hay cada curda que creo
que el credo en persona canta.)
Hace seis días que dura
esta fiesta extraordinaria,

y á estas horas no se sabe
que es de *Plaoyar* ó donde anda,
aunque sí que el banquete último
lo ha dado el Dios de las aguas:
si no ha ido á Teruel, me temo,
como la alegría es tanta.
que en un rato de entusiasmo
se lo merienden las ranas.

Por la transmisión,
Lady *Llas*.

El Representante de la importante fábrica de licores de J. Martínez Ymbert de Valencia, nos remite el adjunto certificado para su inserción.

«DON DOMINGO CREUS Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia y, por oposición, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad.

CERTIFICO: Que requerido particularmente por D. J. Martínez Ymbert para que inspeccionase su fábrica-destilería de EL FIGARO y analizase sus productos, he procedido á la inspección de la dicha fábrica, situada en la casa número 5 del Camino Real de Barcelona, y al análisis del ANÍS DEL FIGARO que en ella se elabora, y en su virtud debemos afirmar que la inspección de la fábrica nos la ha revelado bien montada y funcionando con regularidad y esmero y reinando en ella la pulcritud y limpieza que la higiene aconseja, y en cuanto á su producto el ANÍS DEL FIGARO, que de las experiencias practicadas para comprobar su bondad, resulta que no contiene en cantidad apreciable ni alcohol amílico ni ninguna otra sustancia nociva.

Y para que conste á petición del interesado, doy el presente en Valencia á 1.º de Setiembre de 1887.

Dr. Domingo Creus.»

Nos abstenemos de hacer ninguna clase de comentarios, puesto que son muy conocidos los productos de tan acreditada casa, de una superioridad reconocida.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 35 reales fanega.
Trigo royo 31 id. id.
Candeal 33 id. id.
Jeja á 30 id. id.
Morcacho de 24 á 25 id.
Centeno á 22 id. id.
Cebada á 18 id. id.
Abena 17 id. id.
Harina de 1.ª 23 reales arroba.
Id. de 2.ª 22 id. id.
Arroz de 23 á 24 id. id.
Judías á 16 id. id.
Garbanzos de Castilla á 72 reales arroba.
Bacalao de 36 á 38 id. id.
Azucar blanco de 48 á 50 id. id.
Id. terciado de 40 á 42 id. id.
Aceite á 54 id. id.
Vino de Cariñena á 14 rs. el cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Aguardiente 1.ª 20 id. id.
Id. 2.ª 18 id. id.
Anís de la Confianza á 26 id. id.

ANUNCIOS.

SE venden barriles vacíos de 20 á 40 cántaros de cabida; á 30 y 40 reales.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Pan de primera calidad.

En el horno de José Pedro, calle de Santa Cristina, se vende á los precios de 20 y 18 céntimos el medio kilo.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolívar 18.

ANUNCIOS.

Planchadora.

Emerenciana Gracia, que vive en la calle del Caracol núm. 1.º, plancha con brillo y sin él, á precios sumamente económicos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de **DON ROQUE MONLEON,**
14, Salvador, 14, Teruel.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador 14.
Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

Gran Fábrica

DE

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

JULIAN DIAZ CARIÑENA.

Con objeto de abolir por completo esta casa los espíritus industriales, ha empezado desde esta fecha la elaboración de espíritus y aguardientes de puro *vino* de este país, garantizando su legitimidad con la pérdida del género al que llegase á probar lo contrario.

Deseosa de complacer á cuantos le honren con sus pedidos por cuantos medios le sean posibles, no omitiendo gastos ni sacrificios, ha determinado desde hoy servir dichos aguardientes en la seguridad que quedarán colmados los deseos de cuantos los prueben.

Para pedidos importantes y al contado, pídanse precios, por si fuera posible hacer algun pequeño descuento.

Precios para los meses de Agosto y Setiembre

Pets. Cts.

Espiritu de 30 á 31 grados, el litro.	1
Aguardiente catalan de 20 grados (seco), el litro.	60
Triple anis de 25 grados para la exportación, el litro.	1
Id. de 20 id. el litro.	75
Id. de 18 id. id.	65

Sigue la venta en toda clase de licores, y la del renombrado **ANISETE DIAZ**, que tantos elogios ha alcanzado por sus condiciones tónico-digestivas.

ULTRAMARINOS

de Nuestra Señora del Pilar

DE

MATIAS DOMINGO.

En este establecimiento encontrará el público chocolates elaborados á brazo de 5 á 8 reales libra, azúcares, pastas para sopa, almidón, aceite, jabón, garbanzos de Castilla, salchichón, galletas y los renombrados chocolates de la *Compañía colonial* y la fábrica *El Barco* de Valencia,

Tubos para quinqué a 30 céntimos, los tubos son de cristal.

24.—Tozal.—24.—Teruel.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo

saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ARMERIA

DE

MANUEL ASENSIO E HIJO,

49.—Tozal.—49.

En este antiguo y acreditado taller se hacen romanas, con arreglo al sistema-métrico, á gusto del consumidor, y se reforman las antiguas. También se arreglan armas de todas clases.

Todo á precios convencionales siempre módicos.

TRIPLE AGUA COLONIA

LA MODA ELEGANTE

DE

Blas Cuesta é hijos,

(Valencia.)

Perfume universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías farmacias y droguerías, A 10 REALES FRASCO GRANDE y 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

PESAS Y MEDIDAS

con arreglo

al sistema métrico-decimal.

Están de venta á precios muy económicos en el establecimiento de hojalatería de Manuel Guillen.

32.—Mercado.—32.